

N

NOTARÍA 14

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

1

2

3

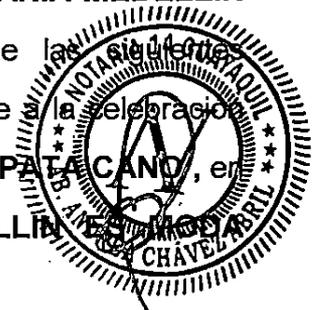
4

5



**ESCRITURA DE CAMBIO DE NOMBRE
Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA MEDELLIN ES
MODA RIMAVARIEDADES C.A.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA. -----**

6 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
7 Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy quince de abril de
8 Abril del dos mil dieciséis, ante mí, Abogada, **ANDREA CHÁVEZ ABRIL**
9 Notaria Titular Decima Cuarta de este Cantón, comparece: el señor
10 **RAUL HORACIO ZAPATA CANO**, quien declara ser de nacionalidad
11 Colombiana, domiciliado en la Ciudad de Medellín, de transito por
12 nuestro país, en el cantón Guayaquil, ejecutivo, por los derechos que
13 representa en calidad de Presidente de la compañía **MEDELLIN ES**
14 **MODA RIMAVARIEDADES C.A.**, conforme consta del nombramiento
15 que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante.- El
16 compareciente es mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Medellín,
17 de tránsito por nuestro país, en el cantón Guayaquil, capaz para
18 obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe por haberme exhibido
19 su documento de identificación.- Bien instruido en el objeto y resultado
20 de esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad, para su
21 otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente: **MINUTA:**
22 **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo
23 sírvase incorporar una que contiene el **CAMBIO DE NOMBRE Y**
24 **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MEDELLIN**
25 **ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.**, al tenor de las cláusulas:
26 **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece la celebración
27 de la presente escritura el señor **RAUL HORACIO ZAPATA CANO**, en
28 su calidad de Presidente de la compañía **MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.**



1 **RIMAVARIEDADES C.A.**, tal como lo acredita con la copia de su
2 nombramiento que se agrega y debidamente autorizado por la Junta
3 Universal y Extraordinaria de Accionistas que también se agrega .-
4 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: A)** La Compañía **MEDELLIN ES MODA**
5 **RIMAVARIEDADES C.A.**, se constituyó mediante escritura pública
6 celebrada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Guayaquil,
7 Abogado NELSON RAFAEL CARRION CARRION, el veinte y tres de
8 julio del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
9 Guayaquil, el veintinueve de julio del dos mil quince, con un capital
10 suscrito de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
11 DE AMÉRICA,(\$50,000.00) con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL.-
12 **B)** La Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía
13 **MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.**, reunida el ocho de
14 abril del año dos mil dieciséis, resolvió cambiar su nombre y reformar el
15 estatuto social, tal como consta del Acta de Junta Universal y
16 Extraordinaria de Accionistas que se adjunta como documento
17 habilitante- **TERCERA:** El compareciente, señor **RAUL HORACIO**
18 **ZAPATA CANO** en su calidad de Presidente de la compañía **MEDELLIN**
19 **ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.**, en cumplimiento a lo resuelto por
20 la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas y a las disposiciones
21 legales vigentes declara: **A)** Queda reformado el al Título primero,
22 Artículo Primero del Estatuto Social, el mismo que dirá: **ARTICULO**
23 **PRIMERO (1º) Nombre.-** Constitúyase en esta ciudad la compañía que
24 se denomina ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A., la misma que se
25 regirá por las leyes del Ecuador, los presentes Estatutos y los
26 Reglamentos que se expidieron.- **CUARTA: DECLARACIONES.-** El
27 compareciente, el señor **RAUL HORACIO ZAPATA CANO**, en su
28 calidad de Presidente de la compañía **MEDELLIN ES MODA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 19/02/2016 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: ~~72243~~ 7235623

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 0916582364 CALASANZ VALLE ALEJANDRA ANDREA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

302113, MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: G4641.13

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **03/05/2016 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL



22/03/2016 11:04



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992930039001
RAZÓN SOCIAL: MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.

NOMBRE COMERCIAL: MEDELLIN ES MODA
REPRESENTANTE LEGAL: CARDONA CHAVES MAURICIO
CONTADOR: MORAN AGUIRRE PEDRO EDUARDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 05/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/07/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/08/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE MERCERÍAS: AGUJAS, HILO DE COSTURA, BOTONES, CIERRES, CINTAS, ENCAJES, ALFILERES, ETCÉTERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: VELEZ Numero: 627 Interseccion: GARCIA AVILEZ - RUMICHACA Piso: 0 Referencia
ubicacion: SOBRE LA CASA DEL PELUQUERO Email: medellinesmoda@gmail.com Telefono Trabajo: 042321118

DOMICILIO ESPECIAL

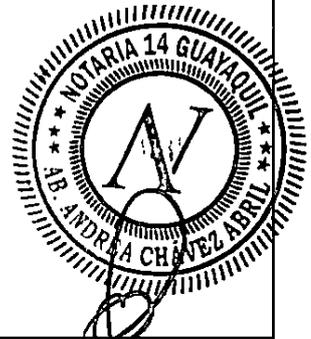
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Registro Mercantil de Guayaquil



MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.

GUAYAQUIL, veinte y tres de Julio del dos mil quince

Señor(a)
ZAPATA CANO RAUL HORACIO

Ciudad.-

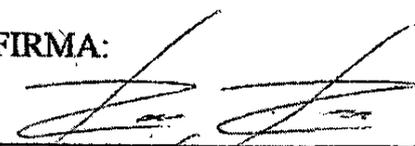
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A., otorgada el día veinte y tres de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO NOVENO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SULTAN BENDAYAN ISAAC ENRIQUE
ZAPATA CANO RAUL HORACIO
CARDONA CHAVES MAURICIO

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ZAPATA CANO RAUL HORACIO
PRESIDENTE
PASAPORTE: 073244



4240019

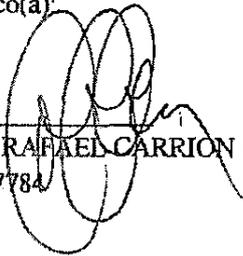
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901019D02478

Factura No.: 001-002-000007957

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y tres de Julio del dos mil quince; ante mí ABOGADO NELSON RAFAEL CARRION CARRION, Notario(a) DECIMO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ZAPATA CANO RAUL HORACIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 073244 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CHONGON, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADO NELSON RAFAEL CARRION CARRION
Identificación: 0911217784

TRÁMITE NÚMERO:
1611

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ACTA DE INSCRIPCIÓN.

Mf. 66332-72-15

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37639
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	9814
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/07/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	23/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
073244	ZAPATACANO RAUL HORACIO	PRESIDENTE

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

CESAR JAVIER MOYA DELGADO



0031151

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

N° 4426

CERTIFICO: Que la presente impresión que contiene el NOMBRAMIENTO ON LINE de PRESIDENTE de la compañía denominada: "MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C. A.", a favor de ZAPATACANO RAUL HORACIO, es igual al documento que se encuentra inscrito en el Archivo Digital del Registro Mercantil de Guayaquil.- Guayaquil, once de Abril del dos mil dieciséis.-


Ab. Patricia Murillo Torres
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA



**COPIA ESPECIAL
RESERVADA**

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A. CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Abril siendo las 11h30 de la mañana, en las Calles Aguirre 116 entre Pichincha y Malecón, Edificio Castilla, piso 2, oficina 23; se reúnen los accionistas de la compañía **MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.**

MAURICIO CARDONA CHAVES, titular y propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ISAAC ENRIQUE SULTAN BENDAYAN, titular y propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

RAUL HORACIO ZAPATA CANO, titular y propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

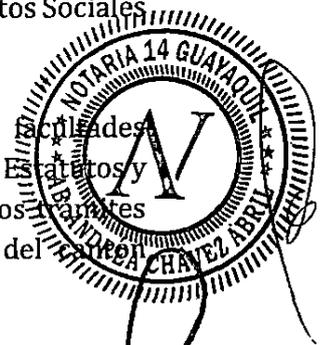
Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital social de la compañía, que es de **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$50.000,00)**, dividido en cincuenta mil acciones nominativas iguales e indivisibles de un dólar cada una las mismas que han sido suscritas y pagadas totalmente, encontrándose presente todos los accionistas se resuelve por unanimidad constituirse en Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el señor **MAURICIO CARDONA CHAVES** del cargo de Gerente General de la compañía **MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.** Así mismo conocer y resolver sobre su reemplazo.

2.- Conocer y resolver sobre el cambio de la razón social de la compañía **MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.** por la de **ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A.**; y, por consiguiente la reforma del título Primero, artículo primero de los Estatutos Sociales de la compañía.

3.- Autorizar al Presidente de la Compañía, para que en uso de sus facultades suscriba la respectiva escritura pública que contendrá la Reforma de los Estatutos y Cambio de Razón Social de la Compañía, así mismo para que realice los trámites necesarios ante la Intendencia de Compañías y Registro Mercantil del Guayaquil.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor **RAUL HORACIO ZAPATA CANO**, y como Secretario de la Junta el señor **MAURICIO CARDONA CHAVES**. Previa las instalaciones de la Junta, el Presidente interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme a los puntos del día a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declaró válidamente constituida la Junta,



el Secretario informa que se encuentra presente el quórum reglamentario, toma la palabra el accionista MAURICIO CARDONA CHAVES, quien manifiesta que ha presentado su renuncia con el carácter de irrevocable y agradeciendo la confianza en él depositada, y solicita a la Junta que se la acepte, en acto seguido toma la palabra el accionista RAUL HORACIO ZAPATA CANO, sugiere el nombre de la señorita PEGGY LIDUSKA CELIS, para que sea nombrada Gerente General de la Compañía.

Luego de varias deliberaciones, sometido a votación y recogida la misma, la Junta resuelve por unanimidad de votos:

1.- Aceptar la renuncia del señor MAURICIO CARDONA CHAVES, y designar como GERENTE GENERAL de la compañía MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A. a la señorita PEGGY LIDUSKA CELIS, con número de pasaporte #084508687, a quien se le otorgará su respectivo nombramiento.

Toma la palabra el accionista, ISAAC ENRIQUE SULTAN BENDAYAN, quien manifiesta, que es necesario el cambio de la Razón Social de la compañía ya que actualmente se denomina MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A., por la de ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A., nombre que ya ha sido aprobado por la Intendencia de Compañías de Guayaquil y de aceptar la Junta dicho cambio de nombre, traería como consecuencia la Reforma del Estatuto Social en el título primero, Artículo Primero. Luego de varias liberaciones sometidas a votación y recogida la misma, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

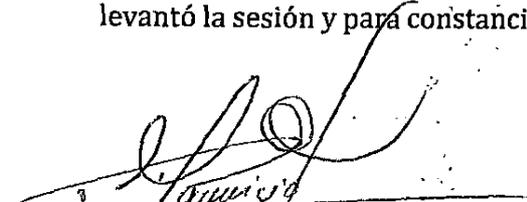
2.- Aprobar el cambio de razón social de la compañía de MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A., por la de ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A., y consecuentemente queda reformado el Título primero, Artículo Primero del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO PRIMERO (1º) Nombre.- Constitúyase en esta ciudad la compañía que se denomina ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A., la misma que se registrará por las leyes del Ecuador, los presentes Estatutos y los Reglamentos que se expidieron.-

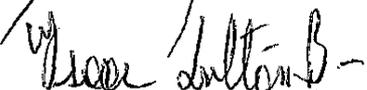
Toma la palabra el accionista, ISAAC ENRIQUE SULTAN BENDAYAN, con el objeto de tratar el tercer punto del orden del día, manifestando que se hace necesario autorizar al Presidente de la compañía para que suscriba la respectiva Escritura Pública de Reforma de Estatutos y cambio de razón social, así como para que realice los demás trámites para legalizar este acto tanto en el Registro Mercantil como en la Intendencia de compañías de Guayaquil. Luego de varias liberaciones sometidas a votación y recogida la misma, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

3.- Autorizar al señor Raúl Horacio Zapata Cano, Presidente de la Compañía, para que en uso de sus facultades suscriba la respectiva escritura pública que contendrá

la Reforma de los Estatutos y Cambio de Razón Social de la Compañía, realice los trámites necesarios ante la Intendencia de Compañías y Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

No habiendo otro punto que tratar, el Secretario pide un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes, siendo las once horas en que se levantó la sesión y para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

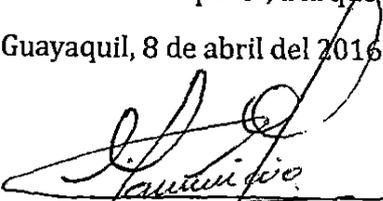

~~MAURICIO CARDONA CHAVES~~
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA


ISAAC ENRIQUE SULTAN BENDAYAN
ACCIONISTA


RAUL HORACIO ZAPATA CANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original y que consta en el libro de actas de la compañía, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 8 de abril del 2016


~~MAURICIO CARDONA CHAVES~~
SECRETARIO DE LA JUNTA



1 **RIMAVARIEDADES C.A.**, declara bajo juramento la real y correcta
2 reforma del Estatuto Social de la compañía tal como se declara en la
3 cláusula que antecede y a lo resuelto por la Junta Universal y
4 Extraordinaria de Accionistas cuya Acta se adjunta. Declara además que
5 su representada NO mantiene contrato alguno pendiente con el Estado.-
6 Usted señora Notaria se servirá agregar las demás formalidades de
7 estilo para la plena validez de esta escritura pública.- **Hasta aquí la**
8 **minuta.** Firma la Minuta la Abogada Alejandra Calasanz Valle registro
9 -del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura número cero nueve
10 dos mil trece dos dos siete.- En consecuencia el compareciente se
11 ratifica en el contenido de la minuta inserta la misma que conforme a la
12 Ley se eleva a escritura pública.- Leída esta escritura de principio a fin
13 por mí la Notaria en alta voz a el compareciente, ésta la aprueba en
14 todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo la Notaria de todo
15 lo cual doy fe.-

16

17

18 **RAUL HORACIO ZAPATA CANO**

19 **Presidente**

20 **Psp # PE073244**

21 **P.L.D.Q.R. DE LA COMPAÑÍA MEDELLIN ES MODA**

22 **RIMAVARIEDADES C.A.**

23

24

25

26

27

28

Andrea Chavez Abril
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

NOTARIA DECIMA CUARTA DE GUAYAQUIL



N

NOTARÍA 14
AB. ANEXIA CHÁVEZ ABRIL

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A., DE LA CUAL CERTIFICO, SELLO RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL 15 DE ABRIL DEL 2016.



Andrea Chávez
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000027848



20160901041D04890

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901041D04890

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** RESOLUCION DE LA COMPAÑIA MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A. en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 23 DE MAYO DEL 2016, (12:50).

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo Segundo, de la Resolución No.SCVS-INC-DNASD-SD-16-0002000, expedida por el Abogado Efren Roca Sosa, Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, de fecha 21 de Abril del 2016, he tomado nota al margen de la matriz de Constitución de fecha 23 de Julio del 2015, en la que se aprueba el Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos DE LA COMPAÑÍA MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A por la de ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A. DOY FE.-

Guayaquil, 18 de Mayo del 2016.-



Abg. Nelson Flores
NOTARIO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DOY FE: Que este
Documento en..... Hojas
Es igual a su original
Guayaquil,.....

01 JUNY 2016

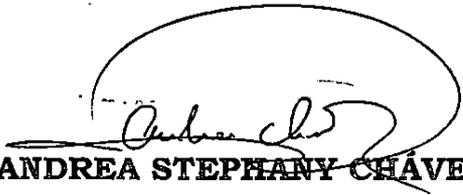
Dr. Humberto Moya Flores
Notario Trigesimo Octavo de Guayaquil

N

NOTARÍA 14

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

DILIGENCIA: ABOGADA ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL, Notaria Pública Décima Cuarta del Cantón Guayaquil.- **DOY FE:** En cumplimiento a lo que dispone el **ARTÍCULO TERCERO** de la **RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0002000**, dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 21 de Abril del 2016, suscrita por el Abogado **EFREN ROCA SOSA, DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**. Se tomó nota de **APROBACIÓN**.- el cambio del nombre y reforma de estatuto social, que contiene la Escritura Pública que antecede, al margen de la **MATRIZ** de la Escritura **PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A**, otorgada el 15 de abril del año 2016, en la Notaría Décima Cuarta del Cantón Guayaquil a cargo de la suscrita Notaria.-, Guayaquil a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.- La Notaria.-


AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL





Factura: 001-101-000011641



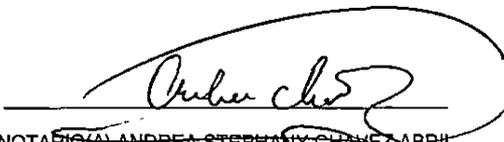
20160901014000268

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901014000268

MATRIZ	
FECHA:	23 DE MAYO DEL 2016, (13:40)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901014P01906

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALASANZ VALLE ALEJANDRA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916582364
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901014P01906


 NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
 NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

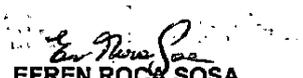
EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A., POR LA DE ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía **MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Guayaquil, el 23 de julio de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de julio de 2015.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía **MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.** por la de **ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A.**, y reforma del estatuto, otorgada el 15 de abril del 2016, ante la Notaría Décima Cuarta del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0002000** el **21 ABR 2016**
- 3.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA DE ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.**- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0002000** de **21 ABR 2016** aprobó el cambio de denominación de la compañía **MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.**, por la de **ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A.**, y la reforma del estatuto; y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 4.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía **MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.**, por la de **ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A.**, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 5.- **REFORMA DE ESTATUTO.**- La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO PRIMERO (1°): Nombre.- Constitúyase en esta ciudad la compañía que se denomina ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A., la misma que se regirá por las leyes del Ecuador, los presentes estatutos y los Reglamentos que se expidieran.**"

MFAC/

Guayaquil, **21 ABR 2016**


AB. EFREN ROCA SOSA

DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN (D)

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.985
FECHA DE REPERTORIO:25/may/2016
HORA DE REPERTORIO:12:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

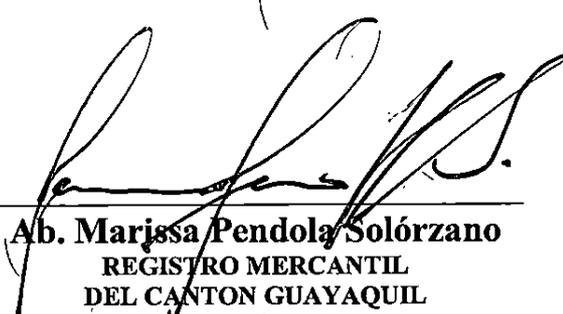
1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.16.0002000, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. **EFREN ROCA SOSA**, el 21 de abril del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **MEDELLIN ES MODA RIMAVARIEDADES C.A.** por la de **ENSAMBLES Y ADORNOS EYA C.A.** y Reforma de Estatutos, de fojas **24.843 a 24.856**, Registro Mercantil número **2.277**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 20985



Guayaquil, 09 de junio de 2016

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1404844

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

27 JUN 2016 HORA: 16:25

Receptor:

Firma: _____

[Handwritten signature]